

## DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

La presente declaración se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante.

**EMPRESA FABRICANTE:** OPTIMGAS, S.L.

**DIRECCIÓN:** Polígono Industrial Sur – Sector PPU-2, parcela nº 29  
46230 – ALGINET (VALENCIA)

**DESCRIPCIÓN DEL APARATO:** Aro quemador de uso profesional de 2 aros.

Marca: OPTIMGAS

Modelo: TT-500

D. Francisco Beltrán Fortea, con DNI 73769658-X, en representación de la empresa fabricante OPTIMGAS S.L., con CIF: B-96956503, declara bajo su propia responsabilidad que el aparato descrito anteriormente es conforme con la legislación de armonización de la UE que le es de aplicación:

- Reglamento (UE) 2016/426, de 9 de marzo de 2016, sobre **los aparatos que queman combustibles gaseosos** y por el que se deroga la Directiva 2009/142/CE.

Y con las normas armonizadas:

- UNE EN 437: Gases de ensayo. Presiones de ensayo. Categorías de los aparatos.
- UNE EN 203-1: Aparatos de cocción para uso profesional que utilizan combustibles gaseosos. Parte 1: Requisitos generales de seguridad.
- UNE EN 203-2-1: Aparatos de cocción para uso profesional que utilizan combustibles gaseosos. Parte 2-1: Requisitos específicos. Quemadores descubiertos y quemadores tipo wok.

Esta declaración está amparada por la documentación técnica depositada en la empresa, cualquier modificación del aparato sin nuestro consentimiento anularía la validez de esta declaración.

El Organismo Notificado CERTIGAZ 1312 – 8, rue de l’Hôtel de Ville; 92200 Neuilly sur Seine (FRANCE), ha efectuado los controles de aplicación sobre el aparato y emitido el certificado con el nº PIN 1312CQ6070 (rév.2), de fecha 02/11/2022, con validez hasta 02/11/2032.

Firmado por poder y en nombre de la empresa fabricante OPTIMGAS, S.L.

En Alginet (Valencia), a 25 de enero de 2024, **D. Francisco Beltrán Fortea**, en calidad de Gerente.